

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE DESCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y recamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI

Peñaranda 15 de Marzo de 1903.

Número 1.293



EL JOVEN

Don Melchor Núñez Carabias

FALLECIO EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 10 DE MARZO DE 1903, A LOS 30 AÑOS DE EDAD

FORTALECIDO CON TODOS LOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

SUS DESCONSOLADOS PADRES DON ANTONIO NÚÑEZ
RODRÍGUEZ, Secretario de este Ayuntamiento, y DOÑA
ENCARNACIÓN CARABIAS, SUS HERMANOS, TÍOS, PRIMOS Y
DEMÁS FAMILIA,

*Al participar á sus numerosos amigos
tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan
encomendar á Dios el alma del finado.*

EL PAN

*Fraude en peso: sofisticaciones y precau-
ciones que deben adoptarse.*

Entre los artículos de primera necesidad para el hombre, es sin disputa el pan, la sustancia alimenticia que ocupa el primer lugar.

Desde el más miserable mendigo, hasta el más opulento magnate, todos le consideran indispensable en sus comidas. Por punto general, siempre que se hace sentir la necesidad de reparar las continuas pérdidas de nuestro organismo, la primera idea que surge en nuestra imaginación, es la de comer pan, cualesquiera que sean nuestros hábitos en la alimentación; y sean las que quisran las circunstancias en que nos hallemos, pobre es en nuestro concepto el festín, cuando este nos falta.

Pero en todos no se impone de igual manera el uso diario de tan importante alimento. La variedad de manjares, hacen que el pan, aunque necesario, ocupe al parecer un lugar subalterno en la mesa de

las personas acomodadas. En cambio, en el hogar del pobre no es solo el principal, sino que también en muchas ocasiones, y por largas temporadas, constituye el exclusivo alimento de familias más ó menos numerosas.

Razón hay para asignar al pan la importancia que se le reconoce en la alimentación del hombre, si atendemos á su composición, al grato sabor y á la inocuidad de su uso. Pero es condición precisa, que el pan concurren el grado suficiente de cocción y la normalidad en su composición química. Sin éstas condiciones, viene á convertirse en un alimento indigestivo y á veces un verdadero veneno.

Ahora bien, siendo un artículo de tanto consumo y recurso forzado del pobre, ¿no debemos aspirar á evitar fraude en peso y su adulteración?

La falta de peso en el pan, es un robe á la clase necesitada, tanto mayor, cuanto que es la que más consume de este alimento.

Justo es, que se persiga y castigue sin consideración á cuantos defrauden los intereses del consu-

midor y es de aplaudir, por tanto, que se persevera en el repeso, sometiendo á la comprobación el pan elaborado en los pueblos que abastecen nuestros mercados, como el fabricado en las diferentes tabonas de esta población.

¿Creen nuestras autoridades, que limitándose al repeso han llenado cumplidamente su misión? Así le parece, y sin embargo, nada es menos exacto.

Persiguen y castigan un acto fraudulento que lastima únicamente los intereses del comprador; pero no previenen, ni evitan los peligros para la salud pública consiguientes al fraude por adulteración.

En nuestro sentir, si conveniente es atender á la falta de peso, que el mismo comprador puede comprobar, y que en el último extremo se reduce á un perjuicio de algunos centimos, es más importante aún, perseguir la sofisticación, que compromete la salud y la vida de muchos individuos.

¿Qué razón hay para que no se proceda al análisis del pan, á fin de determinar su grado de cocción así como las alteraciones y falsificaciones de que sea objeto? No lo sabemos, y no obstante, nada justifica la omisión de ésta medida de salubridad pública.

¿Es indiferente que en vez de harina de primera se elabore el pan con otras de clase inferior ó averiadas? La mezcla de harinas de otras gramíneas, de leguminosas y de la fécula de patatas con la harina de trigo para la fabricación del pan, ¿no es un fraude á espensas del poder nutritivo de éste? La adición de alumbre, del carbonato de magnesia y de sulfato de zinc, con objeto de blanquear la masa; el empleo del yeso, alacastro y creta, para aumentar su peso; el carbonato de potasa, usado para hacerlo más ligero y favorecer su conservación; el sub-carbonato amónico, que hace más esponjosa la masa; el sulfato de cobre, destinado á comunicar á la corteza el aspecto dorado que caracteriza el pan de buena calidad; son sofisticaciones muy frecuentes, únicamente apreciables por análisis, y cuyas consecuencias han de ser bien desfavorables para el consumidor, atendiendo á la toxicidad de la mayor parte de los agentes indicados.

Atienda nuestro Municipio estas ligeras indicaciones, y complete su obra. Digno de aplauso sería ver en cada puesto una balanza, como sucede en otras poblaciones, que pueda garantizar el peso del pan al comprador, pero no olvide, que muy por encima de los intereses de unos

cuantos está la conservación de la salud de los más.

En otra ocasión nos ocuparemos de los vinos, que también hay necesidad de proceder á su análisis por las muchas sustancias perjudiciales que se emplean en sus composiciones.

DIEZ Y SEISCOSAS QUE DEBEN SABERSE

1.ª La sal hace cortar la leche; por consiguiente, al preparar condimentos ó sales, es conveniente no agregarla sino al fin de la preparación.

2.ª El agua hirviendo quita la mayor parte de las manchas de fruta; se vierte el agua hirviendo, como á través de un cedazo á fin de no humedecer más género que el necesario.

3.ª El jugo del tomate maduro quita el azúcar y las manchas del moño, del lienzo y de las manos.

4.ª Una cucharada de sopo, de esencia de trementina, agregada á la legía, ayuda poderosamente á blanquear el lienzo.

5.ª El almidón cocido se mejora mucho con la adición de un poco de goma arábiga ó de blanco de ballena.

6.ª La cera amarilla y la sal limpiarán y pulirán como cristal el hierro más oxidado. Se envuelve un pedazo de cera en un trapo y se frota con éste el hierro calentado; despues con papel espolvoreado con sal.

7.ª Una solución de unguento mercurial en la misma cantidad de petróleo, constituye el mejor remedio contra los chinches. Se aplica sobre las tablas del catre ó de la habitación.

8.ª El petróleo suaviza el cuero de los zapatos ú otro cualquiera endurecido por la humedad, y le pone flexible y blanco con si fuese nuevo.

9.ª El petróleo hace brillar como la plata los utensilios de estaño, basta verterlo en un trapo de lana y frotar el metal. El petróleo quita también las manchas de los muebles barnizados.

10. El agua fría de lluvia y un poco de seda quitan la grasa de cualquier género que pueda lavarse.

11. La cebolla facilita la expectoración, es digestiva, aperitiva y aplicada sobre heridas recientes, después de asada, acelera la cicatrización de aquellas.

12. La borraja en ensalada tiene propiedades capriacas, es laxante y depurativa de la sangre.

13. El apio es antireumático.

14. La escarola es estomacal y dietética.

LA SEÑORA

D.^A SATURIA ALONSO RODRIGUEZ

Viuda de Don Pedro Alvarez

HA FALLECIDO EN NAVA DEL REY EL 6 DE MARZO DE 1903 A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Sus hijos doña Luisa, don Gonzalo y don Angel; hijos políticos don Jerónimo G. de Liaño, doña Sofía Romero y doña Laura Segobiano; nietos y biznietos,

Hacen presente á sus amigos tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

15. El tomate es refrescante.
16. La semilla de calabaza tomada en ayunas en proporciones crecientes desde cinco á veinte pepitas, es un remedio eficaz contra los parásitos intestinales como las lombrices y la solitaria.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

La curiosidad que despierta esta clase de luchas se ha visto ya satisfecha, puesto que es conocido el resultado de las elecciones.

En el distrito de Salamanca han sido elegidos los señores don Torcuato Cuesta, adicto, y don José García Revillo, carlista.

Distrito de Bejar-Sequeros, don Cecilio González Domingo, adicto, don Esteban Giménez, adicto, don Leopoldo Alonso García, adicto, señor Hernández Anaya, liberal.

Distrito de Ciudad-Rodrigo, don Antonio Sánchez Villares, liberal, don Jesús Méndez Risueño, liberal, don José Pérez Martín, adicto, don Ladislao Luna Cavilanes, canalejista.

Han resultado pues, elegidos, 5 adictos, 3 liberales, 1 canalejista y 1 demócrata.

La Diputación provincial, por virtud de las elecciones últimas, queda constituida en la forma siguiente:

Señores Cuesta, González Domingo, Sánchez de la Peña, Páscua, Estella, Alonso, Giménez, Pérez Martín, Villares, Gutiérrez Vicente y Miguel del Corral, ministeriales; Carranza, Méndez Risueño, Avila González, Hernández Anaya, Beato

y Viota, liberales; Sánchez Tabernero, integrista; Revillo, carlista; Luna Canalejista.

En el distrito de Avila han resultado elegidos los señores don Pedro Muñoz, don Santos Aboain, don Federico Iparraguirre y don Manuel Ortega.

Por Piedrahita, don Pablo Hernández de la Torre, don Félix Gregorio, don Mariano Ramírez y don Lucío Pérez.

En el de Arévalo ha sido elegido para cubrir una vacante que existía, don Esteban Paradinas.

La diputación futura de Avila la compondrán los señores siguientes:

D. Pedro Muñoz, don Manuel Ortega, don Santos Aboain y don Federico Iparraguirre, del distrito de Avila; don Agustín San José Martín, don Florentino López Alonso, don Víctor Marazuela, don Esteban Paradinas, por el de Arévalo; don Benito Martín Bermudez, don Arturo Rodríguez, don Fructuoso Giménez y don Tirso Magan, por Arenas-Bareo; don Félix Bragado, don Regino Rodríguez, don Vicente Varas y don Miguel Pérez, por Cebrecos; don Pablo Hernández, don Lucío Pérez, don Mariano Ramírez y don Félix Gregorio, por Piedrahita.

Con la sola excepción de un diputado, todos son ministeriales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipi-

pal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, ambos varones; Angel Eusebio García González y Tomás David Tarrío González.

Defunciones, tres, todos adultos: Melchor Núñez Carabias, soltero; Pedro Alcántara Galán Sánchez, casado; Marcelina Rodríguez Rodríguez, viuda.

Matrimonios, ninguno.

MERCADOS

La firmeza observada en las pasadas semanas en los precios de los trigos ha persistido en la última, en casi todos los mercados de Castilla. En los primeros días, se notó alguna flojedad y aun tendencia á la baja debido á haberse iniciado un periodo de lluvias, que, de continuar, habría beneficiado los campos, más después han vuelto los calores y con esto la firmeza en los trigos. El tiempo es más bien de calores y esto nada beneficia los sembrados y puede de continuar la sequía ocasionar dentro de breve plazo grandes pérdidas en la futura cosecha.

Barcelona continúa pagando de 42 y medio á 43 y medio reales las 94 libras, según procedencia, notándose firmeza en los vendedores é incertidumbre en los compradores catalanes.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido y los precios fueron:

Trigode 41 y medio á 42 reales fanega.

Cebada de 23 á 24.

Centeno de 25 á 26

Algarrobas de 28 á 29

Guisantes, de 28 á 29

Garbanzos para la siembra se presentaron muchos, vendiéndose de 90 á 140 reales fanega.

D. PEDRO A. GALAN

Cuando la muerte despoja á la humanidad de hombres de esclarecida razón y elevados pensamientos, y cuando un pueblo pierde uno desus más inteligentes ciudadanos, el sentimiento colectivo se asocia inscscientemente á la pena que produce el agotamiento de una vida exhuberante y rica en galas de ingenio.

Pedro Alcántara reunía innatas propiedades para elevarse al pináculo del egregio saber: poseía una imaginación repleta de fogosidad y su *númen* pético alcanzó lauros en las pocas veces que se dedicó á las tranquilas tareas del arte literario.

Sus trabajos literarios y científicos son conocidos por todos los peñarandinos; los *Bustos y Perfiles* que publicó en el año 1894 le valieron el dictado de poeta fácil y observador incansable; escribió también varias obras para el teatro, y aquí en Peñaranda se presentaron muchas de ellas, siendo acogidas con entusiasmo, por la facilidad de su versificación,

por la amenidad de sus diálogos y por la real encarnación de sus personajes; ha tiempo que el señor Galán había abandonado esta labor que le hubiera producido grandes triunfos sinó deja, acaso por su carácter, de consagrarse á este género literario para el que tantas aptitudes reunía el finado. Donde Alcántara dió relevantes pruebas de saber fué en su trabajo titulado *Apuntes para una obra de Derecho Penal*; en este estudio sintetiza todos sus conocimientos en materia legislativa y ciencia penal; y amante del *correcionalismo* que entonces se iniciaba por el sabio Roeder dá al traste con las añejas doctrinas penales, desarrollando en discursos llenos de poesía la moderna orientación de la criminalidad, y esboza el germen de la ciencia positiva encarnada en la escuela Italiana con Garófalo, Ferri y Lombroso.

Pedro Alcántara, por sus condiciones, por sus talentos, por sus iniciativas, era un hombre para residir mejor en los centros donde la vida científica se muestra en toda su actividad, y no en pueblos donde ésta se desliza monótona y destigada de toda orientación filosófica. Por esto tal vez en la última etapa de su existencia se consagró al rutinarismo de una *vida vulgar*; no de otra manera podemos explicarnos el reposo y sosiego intelectual que desde hace algún tiempo tenía nuestro inolvidable amigo, dotado de una privilegiada inteligencia.

Con la muerte de Alcántara Galán, perdemos un talento nada común en estos tiempos de quietismo intelectual, y solo esto es suficiente para que todos lamentemos su pérdida con el llanto del desconcielo.

Descanse en paz, nuestro querido amigo, y reciba su atribulada esposa doña Isabel Igea, su desconsolada madre la señora doña Joaquina Sánchez, viuda de Galán, y los hijos del finado, nuestro más sentido pésame.

Hoy á las 10 de la mañana tendrá lugar la conducción del cadáver á la última morada.

NOTICIAS.

Donativo

La bella y distinguida señorita Jesusa Mesonero Gómez de Liaño, ha entregado á la asociación benéfica *La Caridad* cinco pesetas, el día 10 del corriente, fecha del natalicio de la caritativa donante.

Por reciente luto de familia no pudo la señorita Mesonero celebrar su fiesta onomástica con la esplendidez y magnificencia de que constantemente tiene dadas pruebas su distinguida familia.

Multas.

Por falta de 70 gramos en el

peso, fueron decomisados varios panes hace pocos días.

También por infracción de las Ordenanzas municipales han sido impuestas multas á cuatro vecinos de esta villa que pretendían servir de corral para las gallinas las calles públicas.

Automóviles

Ayer llegaron á esta villa, desde Salamanca, en dos magníficos automóviles, varios señores de Madrid, que se suponen hicieron el recorrido con objeto de enterarse del estado de las carreteras por donde ha de tener lugar la carrera organizada por el automóvil club de París, de que venimos dando cuenta.

Después de almorzar en la fonda del señor Carabias, salieron para Avila á las 2 de la tarde y desde esta capital marcharán á Madrid por la carretera.

Asamblea republicana

Han sido designados por el partido republicano de esta villa para asistir en concepto de Delegados á la asamblea magna que se ha de celebrar en Madrid el 25 del corriente, los señores don Jerónimo Gómez de Liaño, don Luis de Dios y don Vicente Moreno.

Teatro

El jueves último inauguró sus tareas en el teatro de Calderón la compañía cómica dramática que dirige el distinguido primer actor señor Rodríguez Batista, poniendo en escena el drama de don José Echegaray titulado *El gran Galeoto* y el juguete cómico *Lanceros*.

En el desempeño de ambas obras todos los actores estuvieron á grande altura, cosechando nutridos aplausos en varias escenas de la obra.

Para hoy se anuncia la segunda función de abono.

Carrera París-Madrid

Es cosa decidida que con motivo de la carrera de automóviles París-Madrid se organizará un tren especial de lujo que permita seguirla muy de cerca.

Este tren saldrá todas las mañanas del punto de partida, de cada jornada, y su velocidad, exactamente calculada, le permitirá llegar al punto final de la jornada antes que los corredores.

Mr. Ninaud, jefe de la explotación de la Compañía de Wagones-Lits, ha manifestado que el precio del billete será 220 francos y el tren se compondrá de un vagón-salón, un vagón-restaurant y varios vagones-lits.

Fiesta onomástica

El jueves pasado celebró la fiesta de su natalicio la bella y virtuosa señorita Joaquina Arias Camisón, hija del ilustrado profesor de 1.ª enseñanza don Eugenio. Con este motivo se vió muy concurrida la casa de este distinguido

amigo nuestro, por las muchas personas que fueron á felicitar y ofrecer sus respetos á tan distinguida señorita.

Descanse en paz

En las primeras horas de la tarde del día 10 del corriente, falleció en esta villa víctima de aguda y traidora enfermedad nuestro querido amigo D. Melchor Núñez Carabias.

Joven aún, y dotado de excelentes prendas morales, era el finado apreciado por todos aquellos que frecuentaron su afable trato y amistad. Por eso cuando la muerte nos roba un amigo en quien residen la nobleza, la fe acendrada y el verdadero cariño, cuando priva á una familia del consuelo que presta siempre un hijo amante y respetuoso para con sus padres y hermanos, y que en todas ocasiones procuraba armonizar la vida del hogar, poco frecuente en la juventud de estos días que ansiosa de goces no repara en el amor de la familia y en la pureza de las costumbres, no podemos menos de sentir con el corazón desgracia tan irreparable.

Enviamos á sus atribulados padres, nuestros amigos don Antonio Núñez Rodríguez, Secretario de este Ayuntamiento, y doña Encarnación Carabias, y á sus hermanos, nuestro más sentido pésame y les deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar la desgracia que acaban de experimentar.

El Doctor Gallego.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardino, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista el que ha conseguido dedicándose más de 29 años al estudio y práctica de la especialidad dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz u oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Noticias varias

En Madrigal de las Torres se declaró hace pocos días un incendio en la casa de don Antonio Giménez, siendo sofocado al poco tiempo de iniciarse, merced á los prontos auxilios prestados.

Según dice un periódico de Salamanca, han sido detenidos en Aldeaseca de la Frontera, por la guardia civil de Peñaranda, los jóvenes Ventura Romero Hernández y Josefa Zorita Martín, por haber sustraído el primero cien

pesetas de casa de sus padres, cuya cantidad le entregó á la Josefa, invirtiendo ésta en varios géneros que adquirió de dos ó tres comercios de Peñaranda. El Juzgado instruye diligencias.

Han sido denunciados al juzgado de Bóveda del Rio Almar 37 vecinos de aquella localidad, por haber roturado la dehesa boyal en el sitio llamado «ri-vera blanca», sin autorización para ello.

Ayer fué curado de una profunda herida en la cabeza un joven obrero de los trabajos de la ría, la cual parece le fué ocasionada con el mango de una pala por otro obrero de la ría.

El Juzgado entienda en el asunto

«PAN DE SAN ANTONIO»

Favores alcanzados por la mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo.

Importaron las limosnas para el pan 10 pesetas 24 céntimos.

Para el culto 65 céntimos.

Para dos misas 4 pesetas.

Las dos misas y otras tres que no se han celebrado, se dirán á las 8 y sucesivamente, al celebrarse los tres martes del Santo.

VARIEDADES

EL DOMINGO

Siempre te ví llegar con alegría: de niño, por salir con la niñera; de mocito, por no mirar los libros, ni tener que acudir á las escuelas; más grandecito ya, por que era el día en que el padre largaba unas pesetas; mas desde que cumplí los 21 años y me alcanzan las leyes de la iglesia en la cuestión de ayuno y colaciones, en cuanto dá principio la cuaresma tan larga como es, tan infinita, interminable, inconcluyente, inmensa... te aguardo, con más ansia que á una hermosa en la cita de amor junto á la reja.

Y no es por ir jugando con la comba luciendo las ropitas de las fiestas, ni por buscar deseanco en el trabajo, ni recibir de la bondad paterna el sueldo semanal, como otras veces, es na la más porque el domingo... ¡hay calma!

Se lleva uno seis noches alternando con la judía vil la inícuca berza, la patata vulgar, la insulsa sopa con la ruidosa alubia y la lenteja que ponen el estómago perdido de gases, que al hallar válvula abierta se evaporan en forma de suspiros con aroma de rosa y de violeta.

En la cama, se está siempre nervioso por la debilidad, se dán mil vueltas soñando cosas tristes, sí, muy tristes, ó escuchando el rumor de la tormenta que se fragua del vientre en lo más hondo... por carecer de lastre de chuletas.

Peró llega el domingo, y aquél día á desquitarse de la semana entera: y bien sea el cordero inofensivo una perdiz sencilla, unas croquetas una merluza viuda, una langosta el lomito de un cerdo ó de una cerda, un ave de corral del sexo fuerte... porquerías así, que haya en la mesa entre ocho y ocho y cuarto ¡Dios bendito, se pierde la razón, se cae sobre ellas hundiendo el tenedor en sus entrañas, como el tigre crael sobre su presa. Y aquella noche duermes tranquilo

no hay sueños, ni rumores, ni protestas, el cuerpo y el espíritu reposan y en el reposo encuentran nuevas fuerzas para aguantar después otros seis días con patatas, judías y lentejas.
ANGEL BUENO DEL TODO.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.294.)
Al *Geroglífico*.—Nada entre dos platos
Al *Acertijo*.—La carta.
Al *Logogrifo numérico*.—Lutgarda.
A la *Charada*.—Pasatiempo.

ADIVINANZA

Estuve en las fortalezas,
me encuentro en la Geometría,
y en las ruedas y en los pozos
me ves uno y otro día.

SOBRE POSTAL

.... oro plata
cobre nada

CUADRADO.

Toma veinte y cinco letras,
las que debes colocar
de manera que leídas
en columna vertical,
ó en líneas horizontales
estos nombres te darán;
objeto que se coloca
sobre alguna autoridad,
sobre el monarca, los Santos,
y hasta sobre Dios está.
Un adjetivo que indica
no incurrir en cortadad;
un verbo en infinitivo
que no se conjuga en ar;

un monarca desgraciado,
unas aves, y... no hay más.

Las soluciones en el número próximo.

PEÑARANDA. 1903
IMP. DE B. SANCHEZ

LONJA DE ULTRAMARINOS

DE
EDUARDO DE CASTRO

Plazuela de la Fuente, 2.

PEÑARANDA.

Se acaba de recibir queso de
gruyere y bola fresco, conservas de
Trevijano, trutas alegrias, Cham-
piñón, guisantes y pimientos.

La Peñarandina

GRAN HOSPEDAJE

DE M. CARABIAS MARTIN

San Justo y Consuelo, 18

SALAMANCA.

En esta magnífica casa construi-
da con arreglo á los adelantos
modernos, situada en punto cen-
trico, de habitaciones espaciosas y
ventiladas, luz eléctrica, buena
mesa, superiores camas y excelente
servicio, hallarán los viajeros co-
modidad, esmero y economía.

Se admiten huéspedes fijos, de
buenas referencias, á precios con-
vencionales.

Coche á la Estación.

San Justo y Consuelo, 18

SALAMANCA.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescréfulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasita-
ria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta
años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera en
grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra
mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA
MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola
con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante
no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones es terapéutica,
tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la
Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su
clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por
el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los cepiosos
manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta
que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que
se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que
son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonas
terroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como recons-
tituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas
carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y com-
binación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un es-
pecifico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y
de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mesenterio, llagas, tóses
rebeques y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden
en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU
GRAN CAUDAL DE AGUA decarece en las demás aguas. lo permite tener
un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15
de Septiembre. Petic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis
Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resul-
tados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS
MILLONES DE PURGAS.

SE VENDE la casa de moderna construcción y nuevamente
decorada de la calle Empedrada, número 1 y
Plaza Mayor 6.

MERCADOS

Poblaciones.	PRECIOS POR REALES Y FANEGAS.						PRECIO POR ARROBA.			TENDENCIA DEL MERCADO
	Trigo	Cebada	Centeno	Algarrobos	Guisantes	Avena	Harina 1.ª	Panadera	Harina 3.ª	
Salamanca.	42—43	—24—	—27—	—29—	—32—					Firmeza. Compra floja. Mercado firme.
Alba de Tórmes.	41—42	—24—	—25—	29—30		—16—	—15—	—14—		
Béjar.	41—42									
Ciudad-Redrigo.										Poco concurrido.
Ledesma.	40—41	—25—	25—26	—32—			—17—	—14—		
Cantalapiedra	—42—	23—24	—26—	—27—			—15—	—14—	—13—	
Vitigudino.										Tendencia sostenida. Tendencia sostenida. Tendencia firme. Firmeza en el trigo. Tendencia al alza Se ha negociado trigo Tendencia sostenida
Tamames.										
Avila.	—43—	26—27	26—27	29—30			—16—	—15—	—13—	
Arévalo.	43—44	23—24	—26—	29—30						
Piedrahita.	42—43	—27—	29—30	—32—						
Valladolid.	43—44	26—27	28—29				15—16	14—15	13—14	
Medina del Campo.	43—44		—27—							
Rioseco.	41—42									
Nava del Rey.	—43—	—25—	—27—	—28—						
Tordesillas.	—42—		—28—							
Villalón.										